

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesProyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nota de prensa n.º 50
25 de noviembre de 2019

Se apertura infraestructura para la gestión del Monumento Arqueológico Cerro Pátapo.

En el marco de los objetivos institucionales del Proyecto Especial Naylamp – Unidad Ejecutora 005 Lambayeque.

Infraestructura facilitará la protección de monumentos arqueológicos Cerro Pátapo, Tambo de Pósope, Huaca Brava, y otros de la jurisdicción.

El Ministerio de Cultura a través de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, inauguró infraestructura administrativa para la gestión del Monumento Arqueológico de Pátapo, resultado del Proyecto de Inversión Pública “Acondicionamiento y Puesta en Valor del Monumento Arqueológico Cerro Pátapo”, de la jurisdicción del distrito de Pátapo.

Este espacio permitirá brindar las condiciones necesarias para realizar trabajos de monitoreo del sitio, protección de las estructuras arqueológicas y un ambiente público desde donde se podrá programar actividades de difusión cultural comunitaria que refuercen el valor del sentido de identidad local para su mayor valoración, indicó el director de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, Alfredo Narváez Vargas.

“La apertura de la infraestructura administrativa de Cerro Pátapo, es producto del trabajo de investigación arqueológica y la conservación del patrimonio gracias al respaldo económico del Estado Peruano a través del Ministerio de Cultura, que ahora se materializa en un espacio cultural que permitirá desarrollar actividades articuladas con la población para promover el sentido de identidad y valoración por nuestro patrimonio”, indicó el director Narváez.

La infraestructura administrativa forma parte de la primera temporada de inversiones en el Monumento Arqueológico Cerro Pátapo, comprende un área construida de 127.45 m², consta de dos ambientes para administración, un área de descanso conformada por una ramada y servicios higiénicos.

Cerro Pátapo

En 1983 Cerro Pátapo fue registrado en la lista de Patrimonio Cultural de la Nación en el Inventario de Monumentos Arqueológicos del Perú – Zona Norte, publicado por el Instituto Nacional de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), hoja 14 de Chiclayo.

Se localiza en la margen derecha del río Lambayeque y en ambas márgenes del Canal Taymi. Políticamente se encuentra ubicado en la parte media del Valle de Chancay o Lambayeque, en el distrito de Pátapo, provincia de Chiclayo, región de Lambayeque.

Gracias por su difusión



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Proyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque